



Banderas indígenas. Una introducción*

INDIGENOUS FLAGS. AN INTRODUCTION

Banderas indígenas y Estados nación

En los últimos años, la zona andina de Sudamérica ha sido escenario de diversas movilizaciones sociales en las cuales los pueblos indígenas han tenido un papel destacado: Bolivia en 2019, Chile entre 2019 y 2020; Ecuador 2022 y Perú entre 2022 y 2023. En cada uno de estos contextos se ha evidenciado el uso y despliegue de banderas indígenas como dispositivos simbólicos de identificación colectiva y de interpelación a los Estados nacionales. En ciertos casos, como el de la Wiphala en Bolivia y Ecuador, estos emblemas han trascendido su carácter reivindicativo para ser incorporados a la simbología oficial de los respectivos Estados, como resultado de prolongadas luchas por el reconocimiento e inclusión de los pueblos indígenas en la reconfiguración y legitimación del orden estatal. La existencia de estas banderas no es un fenómeno reciente sino el resultado de un largo proceso de constitución por parte de diferentes pueblos que, mediante ellas, buscan posicionar sus demandas ante los Estados de los que son parte.

Teniendo en consideración la cada vez más significativa presencia de banderas indígenas en las protestas sociales, en marzo de 2023, los editores de este volumen, junto a la escuela de antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano en Santiago de Chile, organizamos el seminario *Banderas indígenas y Estados nacionales, perspectivas comparativas desde el sur*.¹ Esta sección

ID **Diego Muñoz****

diego.munoz@ethnologie.lmu.de
LMU Múnich, Alemania

ID **Ruben Darío Chambi*****

ruben.chambi@ethnologie.lmu.de
LMU Múnich, Alemania

ID **Philipp Schorch******

philipp.schorch@ethnologie.lmu.de
LMU Múnich, Alemania

Volumen 25, 2025, 1-14

ISSN: 0719-0948

<https://doi.org/10.61303/07190948.v25i.1218>

Cómo citar este artículo:

Muñoz, D., Chambi, R. y Schorch, P. (2025). Banderas indígenas. Una introducción. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 25, 1-14.

<https://doi.org/10.61303/07190948.v25i.1218>

* Programa ERC Indigeneities in the 21st century (starting grant n° 803302), LMU Múnich, Alemania. <https://www.indigen.eu/>

** Antropólogo, investigador postdoctoral del programa ERC Indigeneities in the 21st century (starting grant n° 803302), LMU Munich, Alemania.

*** Antropólogo, Doctorante en el programa ERC Indigeneities in the 21st Century (starting grant n° 803302), LMU Múnich, Alemania.

**** Profesor de la cátedra Antropología de Museos y director del programa ERC Indigeneities in the 21st century (starting grant n° 803302), LMU Múnich, Alemania.

¹ <https://www.indigen.eu/events/banderas-indigenas-y-estados-nacionales>.

temática reúne, en forma de artículos, la mayoría de las exposiciones del seminario. Los textos abordan la emergencia de las banderas indígenas, sus modos de operar y los efectos que éstas tienen en las narrativas sobre la unidad nacional. Así como también, interrogan el lugar que los pueblos indígenas ocupan en los Estados nación latinoamericanos y sus formas de expresar su soberanía.²

La perspectiva comparativa en esta sección temática permite analizar dimensiones históricas, identitarias, políticas y territoriales de algunas de las banderas indígenas surgidas en los últimos 50 años en el continente. En específico, se analizan las wiphalas de los pueblos aymara y chango, las diferentes banderas mapuche y la bandera rapanui, abarcado así el área andina, atravesada por tres fronteras estatales (Bolivia, Chile y Perú), los valles centrales de Chile y el Pacífico Sur a través de Rapa Nui. Con ello se busca profundizar la comprensión de los procesos de negociación y de posicionamiento de los pueblos indígenas con y ante los Estados, así como entender la cada vez mayor presencia política de estas banderas, tanto en contextos panindígenas como en las confluencias de luchas locales.

Analizamos las banderas como entidades materiales y simbólicas. En su dimensión material, estas se pueden ver, tocar y manipular. Como argumenta Nicholas Thomas (2023) respecto a las cosas materiales, las banderas son duraderas, portátiles y mutables. Como los textiles no suelen sobrevivir al paso del tiempo, las banderas indígenas se han inspirado en expresiones materiales, tratadas a menudo como artefactos arqueológicos, a partir de los cuales han sido resucitadas. Este es el caso de la Wiphala aymara, como ha sugerido Vincent Nicolas (2022), respecto al motivo cuadriculado presente en formas materiales prehispánicas. Las banderas son portátiles ya que pueden viajar con facilidad y adquirir una cualidad transfronteriza al movilizar identidades y solidaridades en momentos de inestabilidad social. En el caso de la Wiphala, y progresivamente otras banderas indígenas, su presencia trasciende las fronteras estatales, impulsada tanto por las demandas indígenas como por otras causas que van más allá de estos pueblos, como la protección del medio ambiente o la igualdad de género, entre otras. Sin embargo, en los últimos años, y como consecuencia de su creciente legitimidad, estos emblemas también han sido resignificados como símbolos que refuerzan las fronteras nacionales o exaltan ciertos regionalismos, como se analizará en los casos que se presentan aquí. Su presencia en estas otras luchas demuestra su mutabilidad: pueden actuar contra el

² Un proyecto editorial análogo centrado en Oceanía fue coordinado por Diego Muñoz y Philipp Schorch para el *Journal de la Société des Océanistes* vol. 158-59, titulado *Souverainetés autochtones. À travers l'Océanie, au-delà de l'État*. <https://doi.org/10.4000/129d5>

Estado, pero también institucionalizarse (o domesticarse), convirtiéndose en un emblema oficial, como es el caso de misma Wiphala en el Estado Plurinacional de Bolivia. Pueden viajar a través de diferentes regímenes de valor: de marcador de resistencia a icono nacional, de objeto patrimonial a mercancía de moda o souvenir turístico. Sea cual sea su orientación, mantiene una eficacia política marcando diferencias e interpelando espacios hegemónicos.

Respecto a sus aspectos simbólicos, las banderas poseen una sintaxis que se sujeta a la hermenéutica de un mensaje determinado, en función de dónde y según quiénes lo utilizan e interpretan. Asimiladas a emblemas totémicos (Durkheim y Mauss, 1903), las banderas despliegan iconos clave (Mege, 2003) que funcionan como síntesis de elementos representativos de una identidad colectiva, al mismo tiempo que ponen en evidencia lo que Frederik Barth (1976) llamó fronteras étnicas, aplicadas tanto a aquellas administradas por los Estados, como a las diferencias creadas y reclamadas por los pueblos indígenas. Al desplegar íconos claves y emblemas culturalmente valorizados, las banderas generan todo tipo pasiones y reacciones cuando son enarboladas, cambiadas o destruidas. Se constituyen así en objetos venerados tanto por un nacionalismo ideológico como ordinario (Gellner, 1983). Las banderas (nacionales e indígenas) son, como lo propuso Claude Levi-Strauss (1965) respecto a los tótems, buenas para hacernos pensar, puesto que expresan lo que una sociedad o grupo considera propio y ajeno (Jaskulowski, 2015).

Proponemos que las banderas indígenas pueden ser analizadas equiparándolas a las banderas nacionales. Estas últimas emergieron en Europa durante los procesos de consolidación de los Estados nación (Elgenius, 2007) y se trasladaron a América del sur y del norte durante las guerras de independencia entre los siglos XVIII y XIX (Macaran, 2017). Las banderas nacionales han sido tratadas como símbolos condensados (Eriksen y Jenkins, 2007; Turner, 1967) mediante los cuales las identidades, las fronteras y las historias se oficializan dando cuerpo a una comunidad imaginada (Anderson, 1991). En el caso de los Estados de África y Oceanía, las banderas nacionales han sido la materialización del acceso a la independencia de las excolonias. Algunas llegan a funcionar como un archivo de las historias de lucha a través de un léxico visual de símbolos culturales valorizados (Banuvanua Mar, 2016). En estos escenarios, las banderas actúan bajo el principio homogeneizador de lo nacional, recurriendo a la tradición y la cultura compartida, al mismo tiempo que pueden actuar como interpeladoras de la misma nación, sobre todo en momentos de efervescencia colectiva (Durkheim, 1984). Las banderas indígenas crean así nuevas cohesiones en momentos de inestabilidad

social (Angosto, 2024), comunicando diferentes historias que desencadenan sentimientos que interpelan a los Estados nación. Por último, estas banderas muestran cómo los pueblos indígenas imaginan sus propias comunidades, interviniendo en el ámbito nacional y transnacional marcando y creando nuevos territorios.

Los artículos aquí reunidos aportan reflexiones originales sobre la emergencia y los modos de intervención asociados a las banderas indígenas, es decir: sus repertorios de acción, sus historias y las agendas políticas que contienen. La perspectiva comparativa permite abordar los factores comunes y divergentes, identificando la variedad de procesos políticos e identitarios subyacentes en cada caso. La relación conflictiva entre las banderas nacionales e indígenas, así como entre las mismas banderas indígenas y sus respectivas retóricas, se presentan como campos de análisis pertinentes en un contexto donde, desde América del sur, se están (re)planteando nuevos modelos para lo nacional, el Estado y de las soberanías indígenas (Escobar, 2020; Macaran, 2017).

Si bien las banderas latinoamericanas son expresiones de una homogeneización forzada por el encuentro colonial que irrumpe en las líneas familiares, clánicas y tribales, entre otras formas de organización social, también es cierto que ciertos emblemas, generalmente militares o de las noblezas indígenas, fueron leídos, tras las independencias, como banderas indígenas preexistentes a la colonización. Esto ha dado paso a la reapropiación (inversa) de los emblemas, estandartes u otras manifestaciones materiales existentes, dando forma a banderas indígenas particulares. De este modo, estas banderas emergen como crítica a un modelo político basado en el Estado nación que se autopercibe como la emanación del pueblo políticamente organizado y culturalmente homogéneo. También como oposición a las políticas modernistas y la ideología del progreso que, en la mayoría de los casos, ponen en riesgo la existencia de los pueblos indígenas. Al mismo tiempo, estas banderas son relacionales y dependientes de los Estados nación, puesto que sólo existen como tales en el marco de la incorporación, muchas veces forzada, de estos pueblos a los proyectos nacionales.

Las banderas indígenas, en su doble dimensión material y simbólica, irrumpen performaticamente en el espacio público. Su factura textil y su exposición en mástiles las hace algo público. Esta *res publica* hace de una bandera un actor por derecho propio. Cuando se despliegan y se mueven, hablan al público que las observa y forjan nuevos territorios. Es decir, no representan simplemente realidades externas, como las llamadas entidades mitológicas o comunidades imaginadas. Por el contrario, intervienen, al igual que los actores humanos, en los asuntos políticos locales, nacionales y regionales.

Durante la agitación en Bolivia en el año 2019, por ejemplo, las protestas estallaron en El Alto y varios cientos de indígenas descendieron a La Paz, no por la defensa del derrocado presidente Evo Morales, sino por el ultraje a la Wiphala. Esta defensa provocó, como respuesta institucional, la represión y medidas de tipo ético. Así, la Wiphala actuó de manera análoga a otros actores políticos en los escenarios públicos. Algo similar ocurre con la bandera rapanui Reva Reimiro que se transforma en *res publica* cuando es izada en cada lugar de conflicto entre el pueblo rapanui y el Estado chileno o cuando trae a la memoria el pacto no respetado por Chile, cuando este se comprometió a proteger a los habitantes de Rapa Nui. También es el caso de la bandera Wenufoye, creada en los años 1990 por una organización territorial mapuche y que flameó a lo alto del monumento al general Baquedano en Santiago de Chile en octubre de 2019, imagen faro del llamado “estallido social” chileno. En este, la bandera que marcó las conciencias y devino *res publica* no fue la nacional sino una de las banderas mapuche, como se ve en la Figura 1.

Figura 1. Monumento al General Baquedano, Santiago de Chile octubre 2019



Fuente: Fotografía de Susana Hidalgo, 2019

Así, las banderas indígenas pueden ser vistas y manipuladas, marcando espacios que trascienden lo nacional. Esta presencia física permite también su representación en una diversidad de medios visuales tales como fotografías, afiches, grafitis, entre otros, facilitando su reproducción en masa. Hoy se pueden comprar, fabricar y hacer circular; mover y ser desplegadas en otros lugares y por otras gentes. Pero también pueden ser destruidas, prohibidas, exiliadas, ultrajadas o conservadas en museos. En su dimensión simbólica, las banderas indígenas abarcan otros ámbitos, el de las conciencias y la mitología nacional, pero también el de los saberes y las historias precoloniales, desde donde surgen muchas veces los iconos claves que les dan forma. En este contexto, algunos gobiernos de la región han recibido mal la emergencia de las banderas indígenas, dado que cuestionan la anhelada comunidad nacional, así como su posición como representantes de esa comunidad.

Como se verá, cada bandera indígena tiene su propia sintaxis y moviliza dimensiones propias de la historia de cada pueblo, a través de un léxico visual que le es propio. Mientras algunas se anclan en un tiempo largo, como las wiphalas en el mundo andino, o el Reva Reimiro de Rapa Nui, alimentando arduos debates internos sobre su originalidad; otras conocen un tiempo corto, pero son banderas de rápida expansión y consolidación, como la Wenufoye mapuche o la Whipala changa, creadas en 1994 y 2022 respectivamente. Sin embargo, independiente a las temporalidades históricas, todos los casos aquí analizados dan cuenta de una importante orientación hacia el futuro: desde las utopías restauradores del incanato, el establecimiento de un nuevo trato entre Estados y pueblos indígenas, la protección del medioambiente, hasta la construcción de un Wallmapu o país mapuche que abarca un territorio a ambos lados de la cordillera de los Andes entre Chile y Argentina.

Recubrir, aglutinar, disolver

El seminario *Banderas indígenas y Estados nacionales, perspectivas comparativas desde el sur* al que hicimos referencia más arriba, permitió comprender que las banderas indígenas recubren otras identidades, otras historias y otras relaciones al pasado y al futuro, actuando a través de facultades aglutinantes y disolventes. Utilizamos los verbos “recubrir”, “aglutinar” y “disolver”, porque pensamos que son términos adecuados para entender la doble dimensión de las banderas en general, y de las banderas indígenas en particular, en sus modos de actuar en sociedades cada vez más plurales. Esta doble dimensión hace referencia a su intrínseca realidad material y su potencial simbólico, expuesto más arriba. También utilizamos estas palabras en su condición de verbos, ya

que permiten dar cuenta sobre cómo las banderas se constituyen en actores en sí mismas.

Recubrir es cubrir algo nuevamente, es decir, “ocultar y tapar algo con otra cosa”; “depositar o extender algo sobre la superficie de otra cosa”, “ocultar o disimular algo con arte, de modo que aparente ser otra cosa” (Real Academia Española (RAE), 2024). En este sentido, la materialidad de las banderas permite verlas flamear en ceremonias, lugares y situaciones emblemáticas. De este modo, su performatividad actúa recubriendo identidades colectivas y ocultando las identidades impuestas. De la acción de recubrir se desprende una segunda función, que caracterizamos como aglutinante. En su primera acepción aglutinar es “unir o pegar una cosa con otra de modo que resulte un cuerpo compacto” (RAE, 2024). Las banderas pretenden, con sus narrativas y símbolos, crear un sentimiento de pertenencia a una entidad social compacta (la comunidad imaginada y la no imaginada). Sus iconos, generalmente seleccionados de un repertorio precolonial conocido, y estampados sobre los colores que dan forma a la bandera, informan sobre elementos emblemáticos del grupo que se imagina uno solo y trascendente en el tiempo.

La tercera función es todo lo contrario: las banderas indígenas poseen un poder disolvente. Disolver es “separar las partículas o moléculas de un sólido, un líquido o un gas en un líquido de forma que queden incorporadas a él, deshacer algo poniendo fin a la unión de sus componentes. Destruir o aniquilar algo” (RAE, 2024). La doble dimensión de las banderas puede disolver, pero también crear fronteras, al mismo tiempo que pueden ser atacadas e incluso destruidas, porque tiene ese poder disolvente de las narrativas oficiales. De ahí que su emergencia en el seno de los Estados nacionales sea inquietante.

Las banderas indígenas son en sí mismas actores. Solo basta con izarlas en un lugar y comenzarán a actuar. Así se vio en 1992 cuando indígenas a lo largo de todo el continente protestaron contra las celebraciones oficiales del quinto centenario de la llegada de los españoles al continente, y siguen flameando todos los años el 12 de octubre. Así lo demostró también la Wenufoye izada a lo alto del monumento al general Baquedano en Santiago de Chile en octubre de 2019. Algo ha estado ocurriendo en las formas en que las sociedades nacionales de América latina se representan a sí mismas. Los casos analizados dan cuenta que las banderas nacionales, más allá del nacionalismo espontáneo y a contracorriente del nacionalismo institucional, no dieron abasto para recubrir y aglutinar las nuevas y antiguas identidades presentes y emergentes en el campo social. En este contexto, la emergencia, el despliegue, así como las simbologías

utilizadas en las banderas indígenas invitan a reflexionar sobre las relaciones al interior de las sociedades nacionales, el Estado y la historia, puesto que estas banderas problematizan, disolviendo las narrativas oficiales y creando otras alternativas. Empleamos aquí la noción de sociedades nacionales en un sentido amplio, no solo porque las banderas indígenas desplegadas en contextos de protesta fueron enarboladas por personas no indígenas, sino también porque dichas banderas indígenas actúan como marcadores identitarios alternativos, tanto aglutinantes como disolventes de las identidades, historias y fronteras nacionales.

Estas banderas plantean también desafíos al mundo indígena en sus intentos por procurar modelos alternativos. En este ámbito resalta el activismo internacional pan-indígena desplegado en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado, el cual tuvo una importante influencia en la creación de diversas banderas indígenas como emblemas interpeladores a los Estados nación y en la búsqueda de autodeterminación de los pueblos. Una segunda etapa en la búsqueda de modelos alternativos fue la constitución de Estados plurinacionales, como en los casos de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), que parecían representar la consolidación de las demandas de inclusión de estos pueblos a las sociedades nacionales. Sin embargo, las recientes movilizaciones indígenas en ambos países, así como el pronunciado rechazo a una nueva constitución en Chile que recuperaba la idea de plurinacionalidad, han puesto de manifiesto que la incorporación institucional de estos pueblos es aún una agenda pendiente, y que el reconocimiento de las banderas indígenas como emblemas nacionales no significa necesariamente la resolución de los conflictos históricos. Estos escenarios han llevado a asignar un nuevo papel a las banderas indígenas donde estas garantizarían los avances políticos que estos pueblos han alcanzado, aglutinarían las voluntades por cambios estructurales en el seno de los Estados (pluri) nación(ales) y llegarían a disolver ciertas fronteras nacionales.

Resumen de los textos reunidos

Las preguntas que atraviesan los textos de esta sección temática son cuatro: 1) ¿cómo explicar la emergencia y los usos de las banderas indígenas? 2) ¿cuáles son las historias, memorias y narrativas que las banderas indígenas recubren y disuelven?; 3) ¿qué semánticas y gramáticas de poder plantea la presencia de banderas indígenas a los Estados nación y a los pueblos indígenas?; y 4) ¿qué sentimientos identitarios y pasiones aglutinan estas banderas?

El trabajo de Minerva Coronel Mamani traza el proceso de reconstitución de la Wiphala aymara en Bolivia durante las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, trabajo emprendido

por miembros del movimiento indianista boliviano. El texto presenta los escenarios en los cuales la Wiphala fue formalizada bajo fundamentos cosmológicos y cómo ésta se incorporó en los debates sobre la descolonización a nivel internacional. La denominada reconstitución de la Wiphala representa así los anhelos por restablecer símbolos y emblemas propios bajo un proyecto político de liberación indígena. Desde una perspectiva análoga, donde la bandera es producto de una reflexión a la vez militante e intelectual, Enrique Antileo Baeza, explora la historia de la Wenufoye, una de las banderas mapuche que ha adquirido mayor reconocimiento en la sociedad chilena actual (es la bandera ícono de las protestas de octubre de 2019). Antileo Baeza explica que la génesis de la bandera se debió tanto a pretensiones internas de ciertas organizaciones territoriales mapuche en Chile, que confluyeron en esfuerzos regionales y transnacionales por construir espacios de autodeterminación política y recuperación territorial. Ambos textos dan cuenta cómo estas banderas participan del cuestionamiento al carácter colonial de los Estados latinoamericanos, así como de sus fronteras, al mismo tiempo que ponen de manifiesto las tensiones internas a los movimientos indígenas a la hora de definir emblemas uniformes para representar una totalidad social. El encubrimiento de múltiples wiphalas bajo la forma estandarizada y normalizada de los indianistas aymaras bolivianos puede ser análoga a la disputa por la legitimidad de las dos banderas mapuche más conocidas en Chile: la Wenufoye y la Weñulfe, esta última, sacada de un contexto principalmente ritual y llevada a la esfera política.

Las gramáticas del poder y las formas de organizar la historia son analizadas por Diego Muñoz a través de la historia oral de la bandera rapanui. Muñoz, combinando una diversidad de fuentes tanto etnográficas, orales y de archivo, muestra cómo este emblema contiene parte de la memoria histórica de la anexión del territorio Rapa Nui por parte del Estado chileno, informando sobre otras versiones de la historia. Estas narrativas, que incluyen la memoria oral, genealogías y cantos ceremoniales, sirven de argumento a la demanda de restauración soberana. Al mismo tiempo que la bandera actúa como artefacto de transmisión de la historia propia.

Respecto a las pasiones que estas banderas generan, el aporte de Luis Eugenio Campos aborda la creación reciente de la Wiphala changa, siendo un ejemplo de cómo en la actualidad las banderas pueden aglutinar sentimientos de pertenencia identitaria a pueblos que las historias oficiales consideraban desaparecidos. De este modo, la creación de una bandera y la selección cuidadosa de sus iconos clave participa en los procesos que el autor denomina de etnogénesis. La eficacia de esta bandera explica

Campos, se ve reflejada en su rápida expansión territorial a lo largo de casi toda la costa de Chile y su presencia casi obligada en espacios de conflicto medioambientales en el país.

El texto presentado por Rubén Darío Chambi da cuenta del carácter transfronterizo que tuvo la Wiphala aymara en las crisis de Bolivia el 2019 y de Perú en 2022 y 2023. La Wiphala, en estos casos, aglutinó expresiones identitarias y solidaridades que trascendieron las fronteras nacionales, convirtiéndose en un emblema a defender frente a las reacciones conservadoras y los intentos de desestructurar los avances políticos de los pueblos indígenas en estos países. El autor, analiza además la emergencia del activismo aymara transfronterizo que en los últimos años ha ido construyendo nuevas formas de ejercer la política desde las plataformas digitales, proceso en el que la Wiphala cumple un rol aglutinador.

Como muestran los artículos aquí reunidos las banderas indígenas son manifestaciones materiales de identidades colectivas, en un contexto de consolidación de una conciencia política indígena. La sintaxis de las banderas indígenas funciona a través de símbolos emblemáticos de cada pueblo y que se encuentran tanto en un repertorio histórico como material propio. Por un lado, si bien estas banderas muestran el fracaso de los proyectos modernistas de las elites criollas, también ponen de manifiesto los escollos de los proyectos plurinacionales (como el boliviano), las dificultades de aunar voluntades en el mundo mapuche, por ejemplo, o el incumplimiento del tratado de 1888 entre Chile y los jefes rapanui. Por otro lado, ellas ponen en evidencia la voluntad de los pueblos indígenas de emerger en el escenario político.

Las historias de las banderas indígenas hacen hincapié en su preexistencia y a su larga duración en el tiempo. Esta preexistencia se expresa al menos en dos dimensiones: una, a través de un repertorio simbólico y material precolonial (como en el caso de la Wiphala aymara y sus relaciones iconográficas, el Reimiro —un pectoral utilizado antiguamente por los jefes— en la bandera rapanui, la balsa de cuero de lobo en la Wiphala changa, la cuatripartición dibujada sobre el kultrún³ mapuche en la Wanufolle); la otra se refiere a su presencia en los inicios de las relaciones coloniales, momento en que algunos emblemas rituales (como las otras Wiphalas repertoriadas por Coronel Mamani y Chambi o la Weñulfe en el contexto mapuche) son interpretados hoy como banderas de carácter nacional. La bandera changa, al contrario, irrumpe recientemente de la mano de un reconocimiento legal del pueblo chango por el Estado de Chile, pero se

³ Se trata de un tambor ceremonial.

compone de una iconografía y una materialidad de los tiempos precolombinos asociados a una gramática conocida y tomada de la bandera mapuche Wenufoye, como lo demuestra Campos en su texto.

La amplia presencia de estas banderas en las movilizaciones sociales de los últimos años nos plantea la importancia de su estudio, ya que mediante ella podemos comprender las complejas manifestaciones de la (re)emergencia indígena en la región. Los ejemplos tratados en este volumen iluminan así sobre las formas en que las banderas indígenas actúan recubriendo, aglutinando y disolviendo identidades y territorios. Además, son reveladores sobre cómo estas banderas son marcadores materiales y símbolos visuales de proyectos políticos de soberanías indígenas en diferentes planos, desde el pasado al presente con una importante orientación hacia el futuro.

Agradecimientos

La escritura de esta introducción contó con el financiamiento del programa de investigación Indigeneities in the 21st century (www.indigen.eu), beca del European Research Council n° 803302.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, B. (1991). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Verso.
- Angosto, L.F. (2024). Banderas nacionales, inestabilidad social y poder político. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 19(2), 293-317.
- Banivanua Mar, T. (2016). *Decolonisation and the Pacific: indigenous globalization and the ends of empire*. Cambridge University Press.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (1964) [1915]. *The elementary forms of religious life*. Allen and Unwin.
- Durkheim, E. y Mauss M. (1903) De quelques formes de classification- Contribution à l'étude des représentations collectives. *Année sociologique*, 6, 1- 72.
- Elgenuis, G. (2007). The origin of European national flags. En Eriksen, T. y Jenkins, R. (Eds.), *Flag, nations and symbolism in Europe and America* (pp. 14-30). Routledge Press.
- Eriksen, T. y Jenkins, R. (Eds.) (2007). *Flag, nations and symbolism in Europe and America*. Routledge Press.
- Escobar, A. (2020). Política pluriversal: lo real y lo posible en el pensamiento crítico y las luchas latinoamericanas contemporáneas. *Tabula Rasa*, (36), 323-354. <https://doi.org/10.25058/20112742.n36.13>
- Gellner, E. (1983). *Nations and nationalism*. Cornell University Press.
- Jaskulowski, K. (2015). The magic of the national flag. *Ethnic and racial studies*, 39(4), 557-573. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1078482>
- Levi-Strauss, C. (1965). *El totemismo en la actualidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Macaran, G. (Coord.). (2017). *¿Estado-nación o Estado plural? Pueblos indígenas y el Estado en América Latina (siglo XXI)*. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Mege, P. (2003). Rewe y Clava, signos mapuches: estrategias de acción icónicas de las organizaciones mapuches. *Revista Chilena de Antropología Visual*, (3), 17-32.
- Muñoz, D. y Schorch, P. (Eds.). (2024). Souverainetés autochtones. À travers l'Océanie, au-delà de l'État. *Journal de la Société des Océanistes*, 158-59. <https://journals.openedition.org/jso/15818>

- Nicolas, V. (2022). Whipalas. Apuntes para una museología de la whipala. En *Catálogo Miradas Indígena Originaria Campesinas* (pp.115-130). Museo Nacional de Arte (MNA), Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).
- Real Academia Española (RAE). (2024). *Diccionario de la lengua Española*. <https://dle.rae.es/>
- Thomas, N. (2023). Museum collections in transit: towards a history of the artefacts of the endeavour voyage. En Zainabu, J. (Ed.), *Material culture in transit: theory and practice studies in anthropology and museums*, pp. 98-116. Routledge Press.
- Turner, V. (1967). *The Forest of Symbols*. Cornell University Press.

Derechos de Autor © 2025 Diego Muñoz, Ruben Darío Chambi y Philipp Schorch



Esta obra está protegida por una licencia [CREATIVE COMMONS ATRIBUCIÓN 4.0 INTERNACIONAL \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos es editada por el [Instituto de Estudios Internacionales](https://www.iiia.org/) de la [Universidad Arturo Prat](https://www.unap.edu.uy/).